



**XXIVth World
Road Congress
Mexico 2011**

Mexico City 2011.

MANTENIMIENTO DE CARRETERAS CON MICROEMPRESAS EN BOLIVIA

Ing. D.A.E.N. Luís Roberto Sandoval Farfán

- **Administradora Boliviana de Carreteras**
- **Gerente Regional Centro - Este**
- **rsandoval@abc.gob.bo**



**Integra
a Bolivia
Une a los
bolivianos**

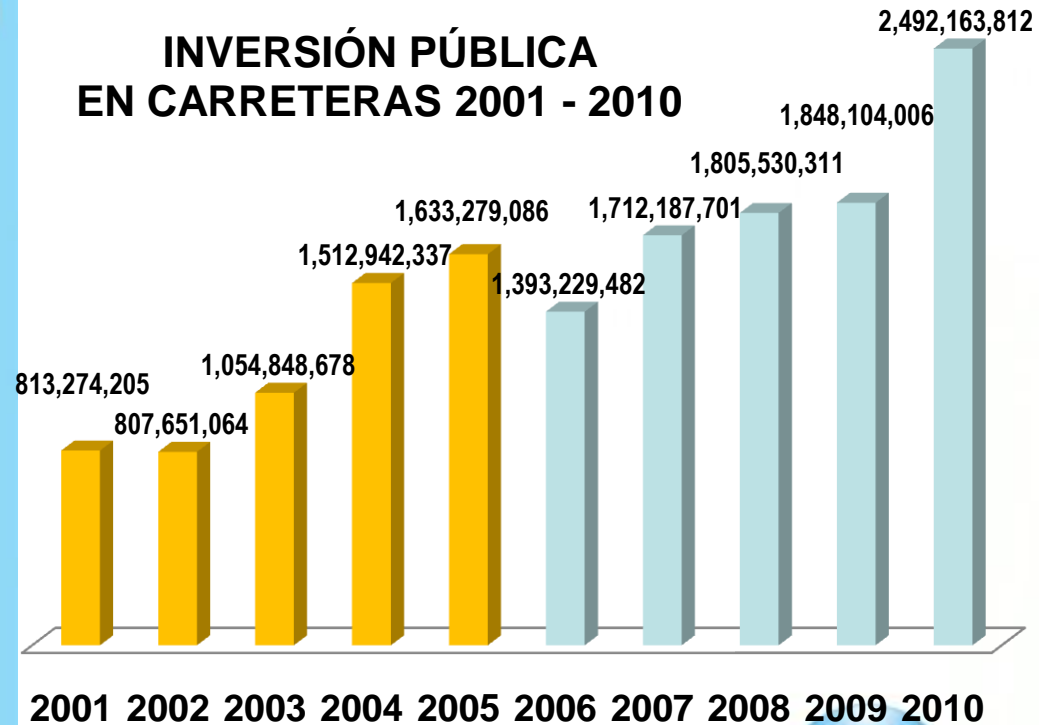


ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

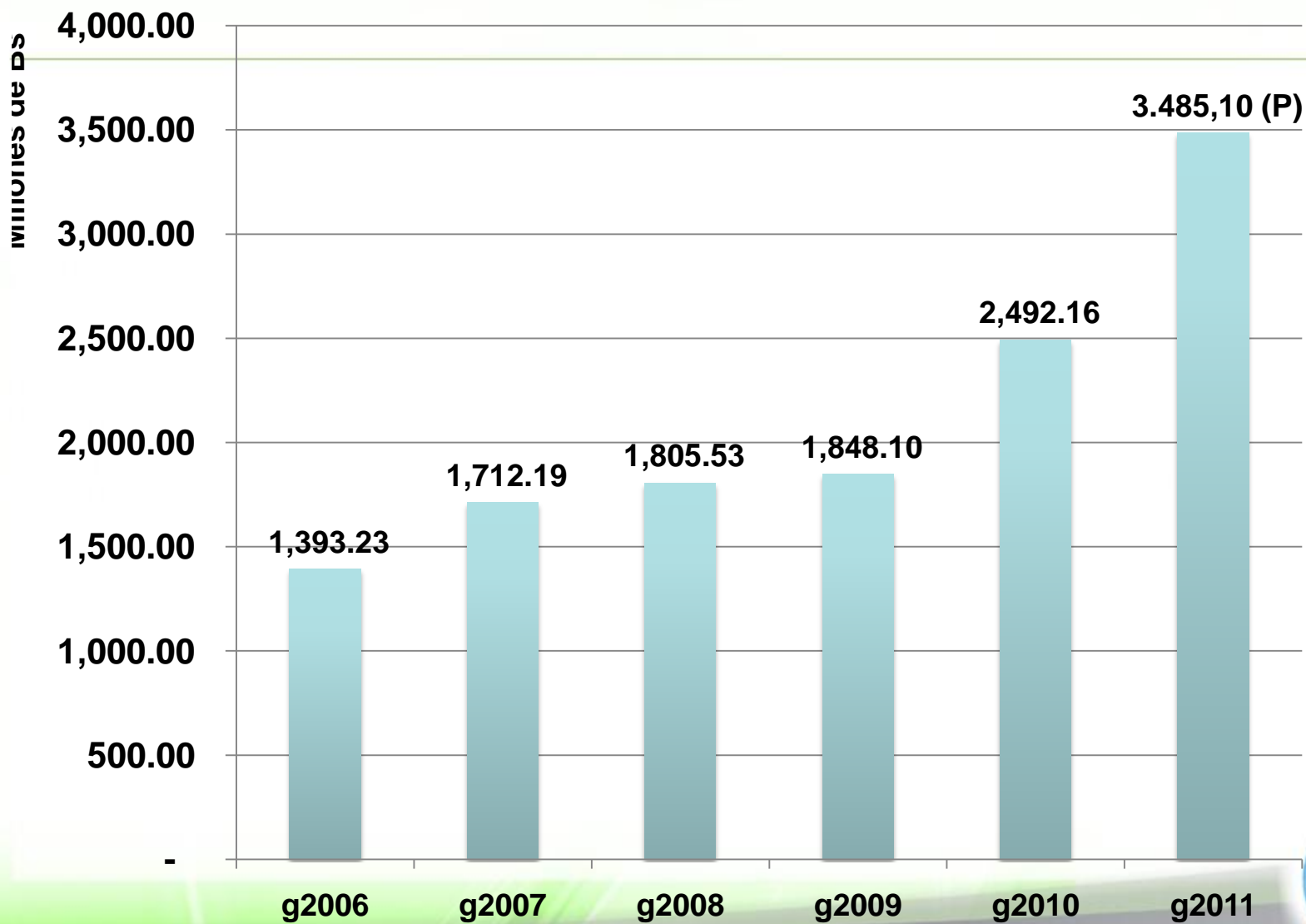
BOLIVIA
CORAZON DE AMERICA

SUPERFICIE = 1.098.581 KM²
POBLACION = 12 MILLONES
RED VIAL FUND. = 16.054 KM
RED VIAL NAL. = 70.000 KM

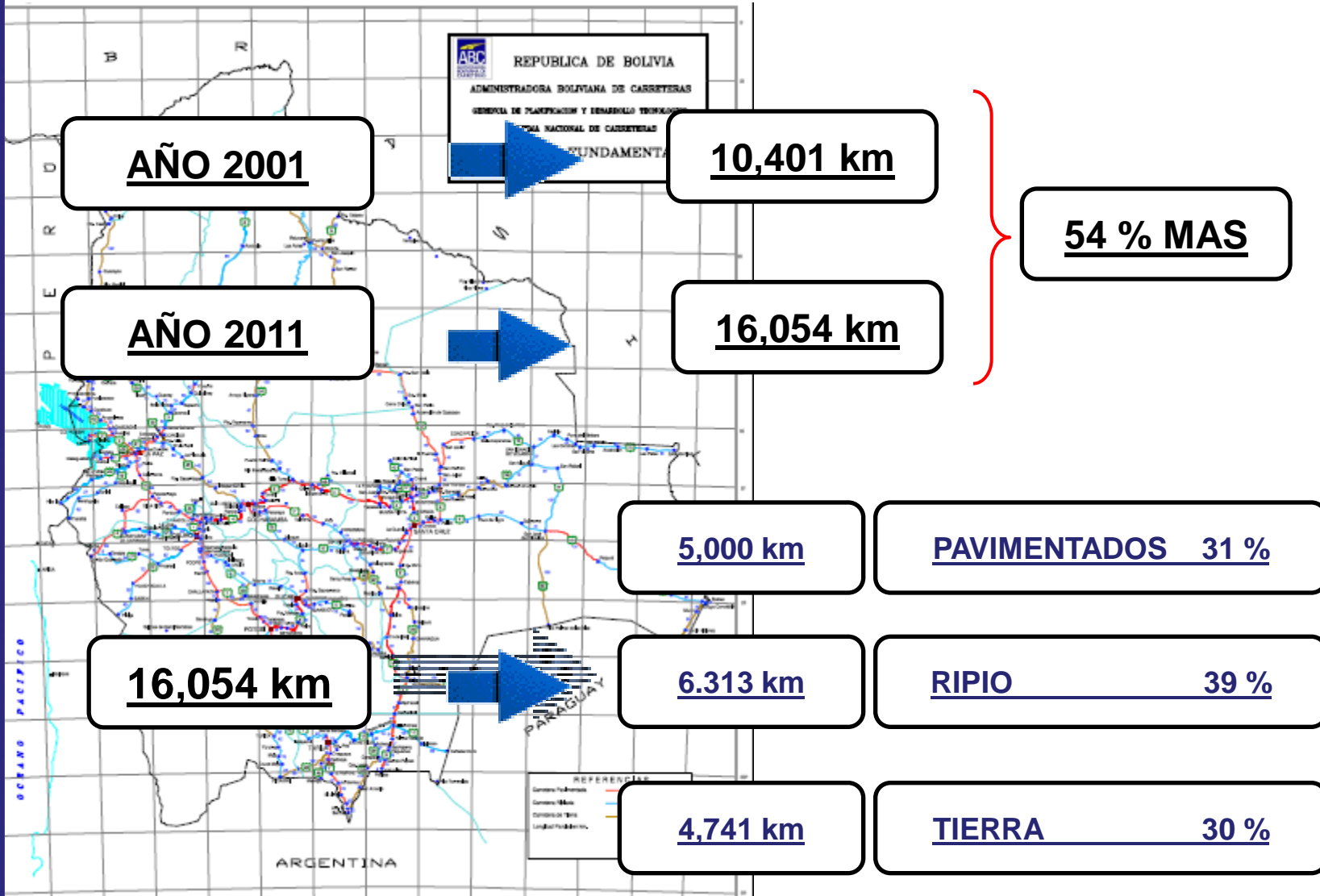
INVERSIÓN PÚBLICA EN CARRETERAS 2001 - 2010



EJECUCIÓN ANUAL DE INVERSIÓN DE LA ABC

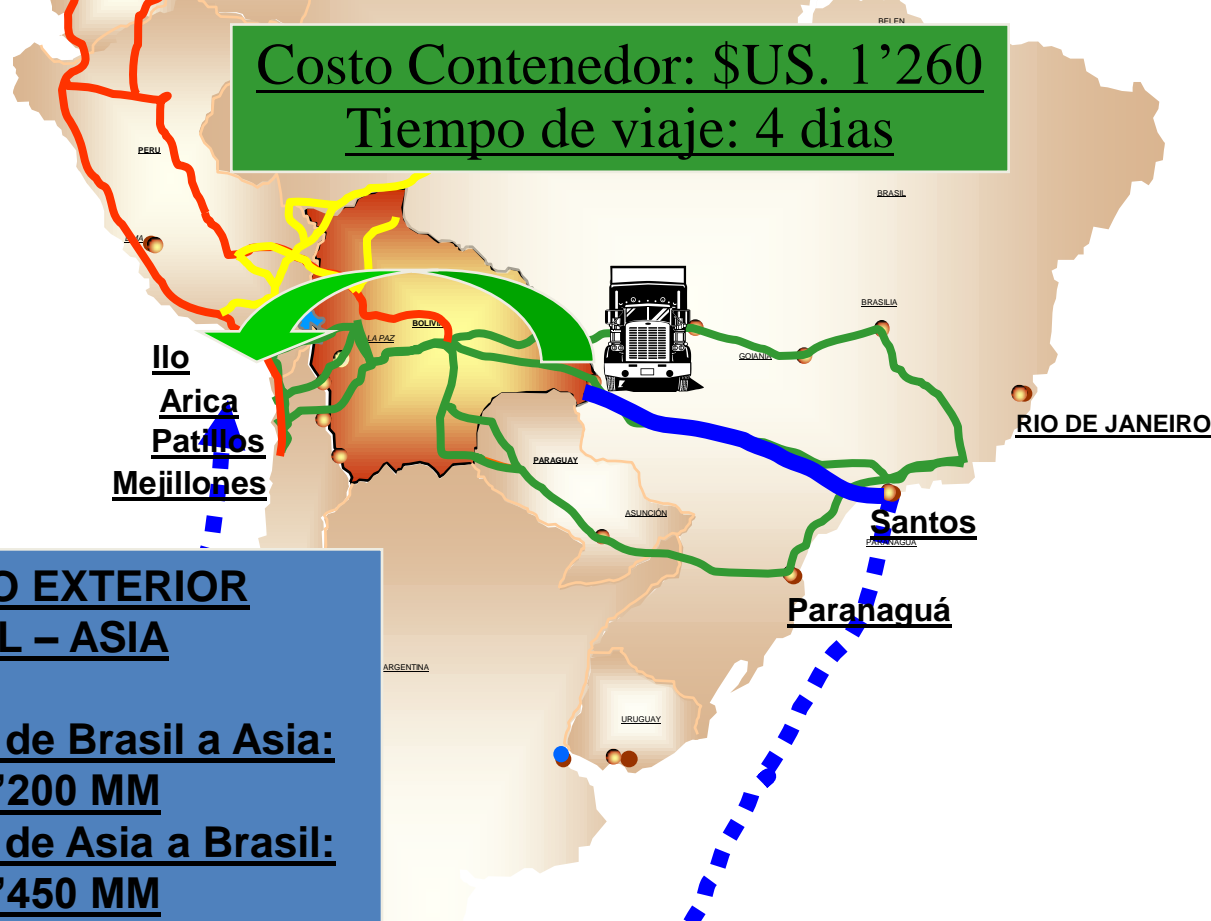


LA RED VIAL FUNDAMENTAL (RVF)





Costo Contenedor: \$US. 1'260
Tiempo de viaje: 4 días



Ilo
Arica
Patillos
Meillones

RIO DE JANEIRO

Santos

Paranaaguá

COMERCIO EXTERIOR
BRASIL – ASIA

Exportaciones de Brasil a Asia:
\$us. 3'200 MM

Exportaciones de Asia a Brasil:
\$us. 1'450 MM

I.I.R.S.A

- 9 Ejes de integración a nivel suramericano
- Financiamiento de CAF, BID y FONPLATA

Costo Contenedor: \$US. 1'900
Tiempo de viaje: 45 días

Eje interoceánico

Eje andino

Eje Brasil – Bolivia – Perú

MANTENIMIENTO SOSTENIBLE DE CARRETERAS CON MICROEMPRESAS

El **Programa de Conservación Vial con Microempresas** (PROVIAL) se crea hace 10 años y atiende 13.602,96 Km de la Red Vial Fundamental.

- ❖ **Actividades de conservación del sistema de drenaje** (cunetas, alcantarillas, zanjas de coronamiento, bajantes, canales, etc.).
- ❖ **Conservación de la calzada** (bacheo, señalización horizontal y vertical, control de vegetación en el derecho de vía).
- ❖ **Actividades administrativas** (vigilancia de vía, conteo de vehículos y registro de accidentes).



MANTENIMIENTO SOSTENIBLE DE CARRETERAS CON MICROEMPRESAS

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Realizar mantenimiento preventivo a las vías.
- Crear empleos sostenibles
- Desarrollo económico en el área rural.
- Valorar el patrimonio vial.
- Ahorrar recursos al Estado.



CONSIDERACIONES GENERALES

- **Los microempresarios asociados son dueños y administradores de su propio emprendimiento.**
- **Los microempresarios deben actualizarse, proveerse de maquinaria, equipo y herramientas de trabajo** en el entendido de que no son solamente empleados que trabajan en la carretera, sino más bien socios que trabajan por su bienestar y el de sus familias contribuyendo al mismo tiempo al logro de objetivos nacionales en el marco del Plan de Desarrollo Nacional.
- **El tener fuentes de trabajo cerca de sus comunidades ha dado lugar a que las familias permanezcan en su zona de origen desarrollando otras actividades productivas y evitando la migración a las grandes urbes.**



NATURALEZA DE LAS MICROEMPRESAS

LAS MICROEMPRESAS Y EL DESARROLLO SUSTENTABLE

- Participación para la sostenibilidad de los recursos
- Mitigación de los impactos ambientales
- Disminución de la migración campo ciudad
- Preservación de los usos y costumbres de las comunidades y lucha contra la pobreza.

NATURALEZA JURÍDICA

- La ABC suscribe con las Microempresas un contrato administrativo para la prestación de un determinado servicio
- Los microempresarios constituyen una Asociación Accidental, en la que de común acuerdo, se obligan a efectuar aportes para aplicarlos al logro de un fin común, y repartirse entre sí los beneficios o soportar las pérdidas.

NATURALEZA ECONÓMICA

- La ABC contrata los servicios de la microempresa para la atención de las vías desembolsando los respectivos pagos
- Este pago, entendido como ganancia, se distribuye para solventar las necesidades de la microempresa, (equipo y herramientas de trabajo) e igualmente cada socio recibe la parte que le corresponde para la satisfacción de sus necesidades y la de sus familias.

NATURALEZA SOCIAL

A la vez que la Administradora Boliviana de Carreteras cumple con el objetivo de mantener y conservar la red vial fundamental, se crean fuentes de trabajo y se lucha contra la pobreza y la marginación



CONSTITUCIÓN DE LAS MICROEMPRESAS

El contrato suscrito por los microempresarios es un contrato de asociación

Esto significa que al interior de las microempresas los asociados toman interés en operaciones determinadas o transitorias

Los socios tienen aportaciones comunes

Las operaciones se ejecutan por dos o hasta todos los asociados según convenga en el contrato

Microempresas de Conservación Vial

como

Asociación Accidental

Características:

- Es una sociedad comercial
- El aporte económico y en trabajo de los socios es equitativo
- Operan a través de un representante
- Existe solidaridad en la responsabilidad
- Los requisitos para la constitución están establecidos en su normativa.



MARCO JURÍDICO



- La Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia. Primera Parte Título II Capítulo V Sección III Artículos 46,54 y siguientes.
- Decreto Supremo N° 29106 de 25 de abril de 2007, que consolida el Programa PROVIAL.
- Código de Comercio Artículos 126, 365 al 371, donde se encuentra definida la Naturaleza de las Asociaciones Accidentales.
- Resolución de Directorio N° 06/2007 de 05 de mayo de 2007, aprueba el Reglamento de Contratación de Microempresas de Conservación Vial y forma parte de la Normativa Interna de la ABC.



MARCO JURÍDICO

Documentos necesarios para la constitución de la Asociación Accidental denominada “Microempresa”

1. Contrato de Constitución ó Testimonio
2. Reglamento Interno ó Notariado
3. Designación de Representante o Poder
4. Tarjeta Empresarial (Que acredita la Licitud de sus operaciones comerciales)
5. NIT (Acredita pago de impuestos)
6. Cuenta en entidad financiera (Por transparencia en el manejo para depositar pagos y llevar a cabo sus movimientos comerciales)
7. Registro SIGMA (Plataforma electrónica del Gobierno de Bolivia para efectuar depósitos financieros)
8. Documento de Condiciones para la Contratación (que establece las condiciones del servicios a ser prestado y en consecuencia los compromisos que se asumen al contratar con el Estado)



MICROEMPRESAS Y DESCENTRALIZACIÓN

- ❖ Entendiendo a la descentralización como **una transferencia de las responsabilidades de planificación, administración** y obtención y asignación de recursos desde el gobierno central a las regiones, el Gobierno del Estado Plurinacional de Bolivia ha iniciado un proceso gradual a nivel Macro y Micro hasta llegar a la Promulgación de la Ley de Autonomías N° 031.
- ❖ Este **empoderamiento de los actores locales ha repercutido en todos los ámbitos sociales, económicos y medioambientales** y de la misma forma a nivel de la Administración Pública en las entidades que están adoptando una nueva lógica de Organización.




MICROEMPRESAS Y DESCENTRALIZACIÓN


- ❖ En nuestro caso el fortalecimiento de la **Administradora Boliviana de Carreteras en las Regiones y con los actores locales, mediante la desconcentración de funciones y descentralización**, lo cual es de reciente data, (gestión 2010) ha influido positivamente en la relación con las microempresas, misma que es mucho más directa, ágil y oportuna.
- ❖ Sus dudas, inquietudes así como la calidad y efectividad del trabajo que ejecutan, puede ser **evaluado a nivel de la región lo cual permite ejercer un mejor control y brindar una atención de mayor calidad tanto a los usuarios de las carreteras**, como a los miembros de las microempresas.



POTENCIACIÓN DE AUTORIDADES LOCALES




En este momento la ejecución del programa, y la desconcentración, la descentralización y la autonomía son de reciente incorporación en nuestro panorama socio – económico cultural. En este contexto las autoridades locales se encuentran en proceso de conocimiento y acercamiento al programa, al ver a diario el trabajo que se desarrolla en el mantenimiento de las carreteras de la red vial fundamental del país.




A la fecha, se está incentivando para que **un sistema similar sea incluido por los Gobiernos Autónomos Departamentales, así como en los Gobiernos Autónomos Municipales en Bolivia** para la conservación de los caminos vecinales que tienen a su cargo.

POTENCIACIÓN DE AUTORIDADES LOCALES



Analizando el espectro de la realidad de Santa Cruz, las autoridades locales se encuentran interiorizándose sobre lo que es el trabajo con microempresas y la entidad lleva a cabo la tarea de **constante difusión de las actividades del Programa PROVIAL a nivel Nacional y Regional**, a la vez se impulsa la participación de las microempresas en diversas actividades del ámbito local y nacional.



De igual manera, se han recibido invitaciones de **otras entidades públicas interesadas en replicar el programa** de trabajo con microempresas en sus propias instituciones.



RESULTADOS OBTENIDOS

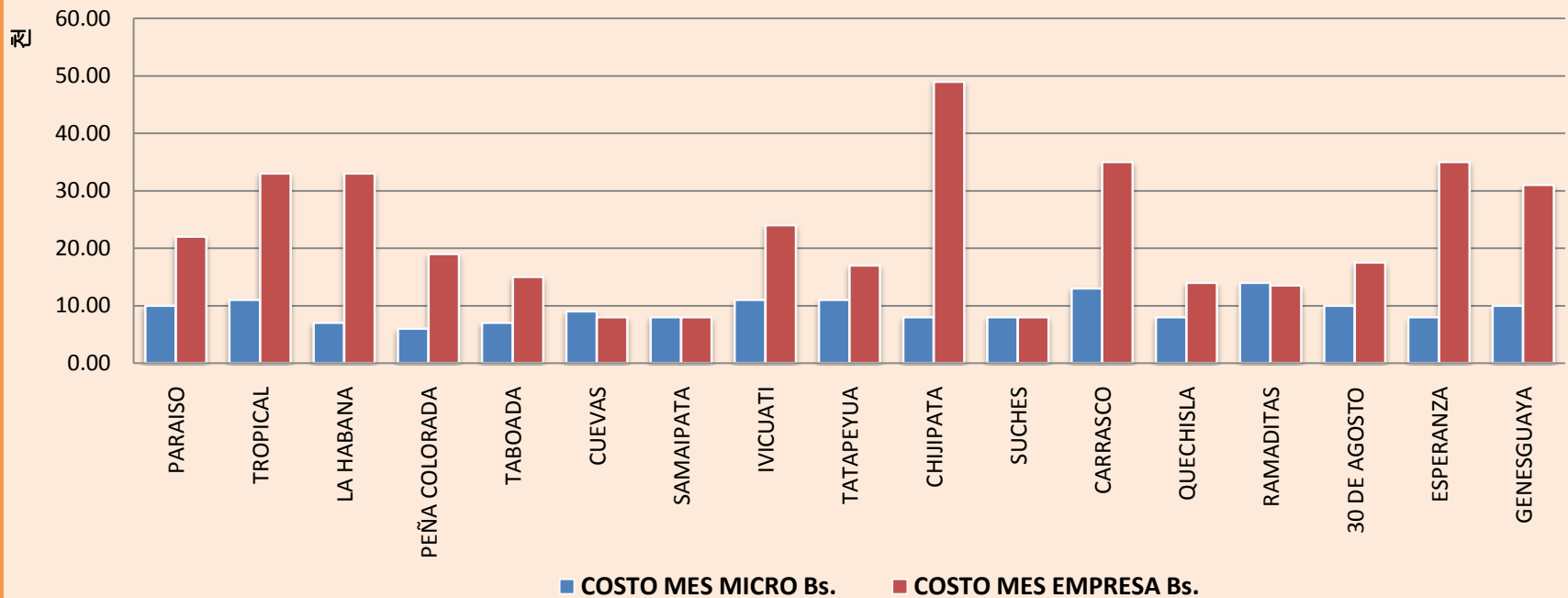
RESULTADO	EXPRESADO EN CIFRAS
NUMEROS DE MICROEMPRESAS EN EL PAÍS	475 MICROEMPRESAS
TOTAL DE SOCIOS	2,990 SOCIOS
KM DE CARRETERA ATENDIDOS EN LA RED VÍAL FUNDAMENTAL	13.602,96 KILÓMETROS
DISMINUCIÓN DE COSTOS PARA MANTENIMIENTO DE CARRETERA.	DE \$US. 3,000 A \$US 2,100 POR AÑO
MAYOR VÍDA UTIL DE LA CARRETERA	20% MAYOR
ATENCIÓN INMEDIATA DE EMERGENCIAS	DE ACUERDO A LA MAGNITUD Y FRECUENCIA DE LA EMERGENCIA QUE SE PRESENTA EN CADA DEPARTAMENTO POR AÑO

Existen otros resultados no cuantificables referidos a los beneficios que el trabajo de microempresas ha llevado a cada hogar boliviano que se traduce en el acceso al seguro de salud para el microempresario y su familia, el contar con un ingreso seguro que le permite cubrir sus necesidades básicas y el sentir que su trabajo aporta al desarrollo del país.



ANÁLISIS COMPARATIVO

GRAFICO COMPARATIVO EMPRESA Vs. MICROEMPRESA EN TRABAJO SIMILAR



DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO

- 217 proyectos productivos o emprendimientos de inversión se implementaron por microempresas para mejorar sus ingresos económicos de sus familias y aprender a “vivir bien”.

PROYECTO	CANTIDAD	INVERSIÓN ESTIMADA EN Bs.
LECHERIAS	15	371.175
CRIADEROS DE PECES	16	152.712
GRANJAS DE CHANCHOS	11	132.209
GRANJAS DE POLLOS	14	197.960
VIVEROS	28	148.470
AGRICULTURA	53	1.140.709
PANADERIAS	11	93.324
MOTORIZADOS	25	233.840
VIVIENDAS	34	204.323
TOTALES	217	2.674.722

- Modificación del DS. 29106 que permitirá la contratación directa de microempresas hasta Bs 5.000.000 (Cinco Millones 00/100 Bolivianos), destinado sobre todo a viabilizar la operación Microempresas Especializadas: Pavimentos y Seguridad Vial, Puentes y Obras de Drenaje, Obras Preventivas y Medio Ambiente.
- Asociatividad y Mecanización de microempresas. Supone la incorporación del modelo de empresas comunitarias de conservación vial.



DESARROLLO INTEGRAL COMUNITARIO



DIRECTRICES PARA EL FUTURO

- **Sistematizar el trabajo desarrollado por el Programa de PROVIAL**, tarea que a la fecha se encuentra en ejecución.
- La **sistematización** permitirá elaborar material didáctico, educativo a ser **difundido**, para que estos puedan fortalecer las capacidades técnico – administrativas de las microempresas, haciendo uso de un lenguaje sencillo, de conocimiento de las microempresas que haya sido elaborado con metodología de abordaje e interacción social que sea ampliamente comprensible para todos.



DIRECTRICES PARA EL FUTURO

- Capacitar a los microempresarios en áreas técnicas a nivel superior, suscribiendo convenios con entidades educativas.
- Se espera contribuir en un mediano y largo plazo, a superar los índices de pobreza extrema del Estado Boliviano.



DIRECTRICES PARA EL FUTURO

- Gestionar los recursos necesarios que garanticen el presupuesto suficiente para el funcionamiento tanto de las microempresas como de las microempresas especializadas.
- Con la incorporación de las Microempresas Especializadas, las que en base a su esfuerzo e iniciativa han logrado un cumplimiento de objetivos superiores a los esperados, se estima que los costos del Estado Plurinacional para el mantenimiento de carreteras se reducirán en una proporción importante.



MICROEMPRESAS ESPECIALIZADAS

- Construcción de viviendas
- Medio ambiente
- Bacheo y seguridad vial
- Puentes y obras de drenaje
- Mantenimiento con equipos



MICROEMPRESAS ESPECIALIZADAS



TRABAJOS PREVENTIVOS Y EMERGENCIA - CAPACITACION



ATENCION DE EMERGENCIAS



ATENCION DE EMERGENCIAS Y CONSERVACION VIAL



GESTIÓN DE CALIDAD

- Se ha logrado implementar el **Sistema Integral de Información PROVIAL** (SIIN-PROVIAL) Gestión de Contratos y Certificados de Pago, Gestión de Programación Quincenal de Actividades de Conservación Vial, y administración de accidentabilidad y conteo vehicular.
- Se tiene organizado el 90% del Archivo de documentación de PROVIAL (contratos y evaluaciones)



<http://www.abc.gob.bo/Sistema-SIIN-PROVIAL>





GRACIAS POR SU ATENCION

¡fortalecernos para seguir creciendo! Para “Vivir Bien”

